

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

1170 *GRUPO HOSTELERO BENGOLEA, SOCIEDAD LIMITADA
ASADOR BENGOLEA*

La Secretaria Judicial, del Juzgado de lo Social número 4 de Bilbao,

Hace saber; Que a los efectos de las presentes actuaciones (autos 453/08 Ejec. 148/08); y para el pago de 12.835,93 euros de principal, 601,35 euros de interés por mora, 962,69 euros de intereses y 1.283,59 euros calculadas para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor "Grupo Hostelero Bengolea, Sociedad Limitada Asador Bengolea", sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 22 de enero de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090004238-1